

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. IEES-CA-01/2018 relativa a la "CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DE LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LAS SESIONES DE CÓMPUTOS FINALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018" y con fundamento en el artículo 71 del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con apoyo de la Secretaria Técnica, procede a realizar el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas recibidas por las empresas oferentes; en los términos que se describen a continuación:

A. Empresas que participan:

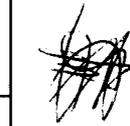
1. PODERNET, S.A. DE C.V.
2. INNOVAWEB, S.A. DE C.V.
3. INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.

B. De acuerdo al punto 5.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN mencionados en las bases de la presente licitación, el cual hace referencia que para evaluar, la capacidad legal, financiera y administrativa, así como las propuestas técnica y económica de cada concursante, acreditaron los siguientes requisitos:

Requisitos	Cumplimiento de las empresas participantes: Si/No (*)		
	1	2	3
1. Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada;	SI	SI	SI
2. Original o copia certificada por fedatario público y copia de identificación vigente del representante legal o apoderado (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional);	SI	SI	SI
3. Original y copia certificada por fedatario público y copia de Poder notarial donde se acredite como Representante Legal y en su caso del Apoderado autorizado;	SI	SI	SI
4. Original y copia certificada por fedatario público y copia de Acta Constitutiva de su representada y sus modificaciones, debiendo contener los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio;	SI	SI	SI







<p>5. Descripción detallada de las características del servicio objeto de la presente licitación que se oferta refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para su realización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación;</p>	SI	SI	SI
<p>6. Estar inscrito en el Registro Único de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones.</p>	SI	SI	SI
<p>7. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto.</p>	SI	SI	SI
<p>8. Contar con registro ante el Servicio de Administración Tributaria, correspondiente a giro afín objeto de la licitación, acreditado con el comprobante de inscripción.</p>	SI	SI	SI
<p>9. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, presentando declaración anual 2016 y las dos últimas declaraciones provisionales.</p>	SI	SI	SI
<p>10. Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que la persona moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, ni haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún Organismo Electoral o con instituciones gubernamentales, en territorio nacional, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de estos trabajos o con cualquier otro servicio.</p>	SI	SI	SI
<p>11. Presentar Currículum de la empresa que muestre su experiencia en la participación en Procesos Electorales Ordinarios realizando el PREP.</p>	SI	NO	SI
<p>12. Acreditar que su capital social tiene participación de mayoría mexicana.</p>	SI	SI	SI
<p>13. Contar con experiencia en el manejo integral del PREP, objeto de la licitación en por lo menos 3 Procesos Electorales Ordinarios, ante Organismos Electorales en territorio nacional, presentando copia de los documentos que lo acrediten, a entera satisfacción del Instituto.</p>	SI	NO	SI

[Handwritten signatures and marks in the left margin]

<p>14. Presentar manifestación bajo protesta de decir verdad de no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional.</p>	SI	SI	SI
<p>15. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa;</p>	SI	SI	SI
<p>16. Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que para la prestación del servicio ofertado se cuenta con las licencias y/o los registros de derecho de autor correspondientes y que en caso de violación de los registros o derechos de autor o de las leyes vigentes de la materia, ello será responsabilidad exclusiva del licitante;</p>	SI	SI	SI
<p>17. Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que la información que se le proporcione, así como la que se genere como resultado de los servicios contratados, no será utilizada, por ningún motivo, para fines ajenos a los que le sean contratados, que su difusión se hará exclusivamente en los términos que sean establecidos por el contrato que suscriba y que acepta que dicha información y los productos que resulten (bases de datos, estadísticos y reportes), son propiedad exclusiva del Instituto;</p>	SI	SI	SI
<p>18. Escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio del diseño, programación, instalación e implementación del PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) y de la PLATAFORMA DE LA HERRAMIENTA AUXILIAR INFORMÁTICA PARA LAS SESIONES DE CÓMPUTOS FINALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 DEL ESTADO DE SINALOA, objeto de la presente licitación se realizará de manera imparcial y que garantizará que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las características y especificaciones señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases, y que, 	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and marks in the right margin]

	<ul style="list-style-type: none"> La empresa, sus socios, asociados, directivos y/o representantes legales, así como, los empleados que designe para proporcionar este servicio se mantendrán al margen de participar activamente con algún aspirante, precandidato, candidato, partido político, y/o coalición o de proporcionar datos parciales y/o totales a terceros; 			
	<p>19. Declaración expresa de que garantiza los servicios prestados contra errores, defectos y vicios ocultos e incumplimiento de las características y especificaciones técnicas pactadas, desde el momento del inicio del servicio y hasta la fecha de entrega del reporte final;</p>	SI	SI	SI
	<p>20. La indicación de que en caso de violación a las patentes y derechos de autor, la responsabilidad será del oferente.</p>	SI	SI	SI
	<p>21. Carta bajo protesta de decir verdad de no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto;</p>	SI	SI	SI
	<p>22. Documento que acredite certificación con una norma de calidad vigente como mínimo con fecha de aprobación no mayor a dos años a nombre de la empresa o su representante legal, la cual puede consistir en las siguientes: CMMI, ISO 25000, MOPROSOFT NMX-I-059-NYCE-2016 e ISO 9001:2015 documento que deberá presentar en original o en copia certificada por fedatario público.</p>	NO	NO	SI
	<p>23. Formulario de la Oferta. De conformidad con lo establecido en el inciso a) del punto 5.2.2 de las presentes bases;</p>	SI	SI	SI
	<p>24. Escrito que establezca el periodo de validez de la oferta. Conforme a lo establecido en el inciso b) del punto 5.2.2; y</p>	SI	SI	SI
	<p>25. Garantía de Sostenimiento de la Propuesta. De acuerdo a la descripción establecida en el inciso c) del punto 5.2.2.</p>	NO	NO	Si

*Nombre de la empresa participante referida en el inciso A del presente análisis y evaluación

C. Cumplimiento por parte de las empresas participantes en cuanto a las especificaciones y propuestas técnicas de los servicios requeridos.

Cumplimiento de las empresas participantes: Si/No (*)

Especificaciones requeridas	1	2	3
a) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada;	SI	SI	SI
b) Original o copia certificada por fedatario público y copia de identificación vigente del representante legal o apoderado (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional);	SI	SI	SI
c) Original o copia certificada por fedatario público y copia de cédula de identificación fiscal de la empresa;	SI	SI	SI
d) Descripción del objeto social de la empresa;	SI	SI	SI
e) Original o copia certificada por fedatario público y copia de Poder notarial donde se acredite como Representante Legal y en su caso Apoderado autorizado;	SI	SI	SI
f) Original o copia certificada por fedatario público y copia de Acta Constitutiva de su representada y sus modificaciones, debiendo contener los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio;	SI	SI	SI
g) Currículum de la empresa que muestre su experiencia en la participación en Procesos Electorales Ordinarios realizando el PREP;	SI	NO	SI
h) Descripción detallada de las características del servicio objeto de la presente licitación que se oferta refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para su realización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación;	SI	SI	SI

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the table]

<p>i) Carta en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesarias para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto;</p>	SI	SI	SI
<p>j) Documentos que acrediten, a entera satisfacción del Instituto, la experiencia en el manejo integral del PREP, objeto de la licitación en, por lo menos 3 Procesos Electorales Ordinarios ante Organismos Electorales en territorio nacional, mismos que deberán presentarse en original o en copia certificada por fedatario público;</p>	SI	NO	SI
<p>k) Carta bajo protesta de decir verdad que manifieste que la persona moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, no haber estado o estar involucrados en conflicto o incumplimiento con Organismos Públicos Locales o con Instituciones Gubernamentales en territorio nacional, ni tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente licitación o con cualquier otro servicio;</p>	SI	SI	SI
<p>l) Carta bajo protesta de decir verdad manifestando no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional;</p>	SI	SI	SI
<p>m) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa;</p>	SI	SI	SI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>n) Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que para la prestación del servicio ofertado se cuenta con las licencias y/o los registros de derecho de autor correspondientes y que en caso de violación de los registros o derechos de autor o de las leyes vigentes de la materia, será responsabilidad exclusiva del licitante;</p>	SI	SI	SI	
<p>o) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la información que se le proporcione, así como la que se genere como resultado de los servicios contratados, no será utilizada, por ningún motivo, para fines ajenos a los que le sean contratados, que su difusión se hará exclusivamente en los términos que sean establecidos por el contrato que suscriba y que acepta que dicha información y los productos que resulten (bases de datos, estadísticos y reportes), son propiedad exclusiva del Instituto;</p>	SI	SI	SI	 
<p>p) Escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> El servicio del diseño, programación, instalación e implementación del PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) y de la PLATAFORMA DE LA HERRAMIENTA AUXILIAR INFORMÁTICA PARA LAS SESIONES DE CÓMPUTOS FINALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018 DEL ESTADO DE SINALOA, objeto de la presente licitación se realizará de manera imparcial y que garantizará que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las características y especificaciones señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases, y que, 	SI	SI	SI	 

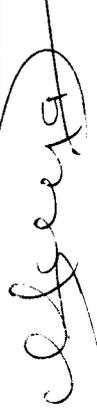
<ul style="list-style-type: none"> La empresa, sus socios, asociados, directivos y/o representantes legales, así como, los empleados que designe para proporcionar este servicio se mantendrán al margen de participar activamente con algún aspirante, precandidato, candidato, partido político, y/o coalición o de proporcionar datos parciales y/o totales a terceros; 			
<p>q) Declaración expresa de que garantiza los servicios prestados contra errores, defectos y vicios ocultos e incumplimiento de las características y especificaciones técnicas pactadas, desde el momento del inicio del servicio y hasta la fecha de entrega del reporte final;</p>	SI	SI	SI
<p>r) La indicación de que en caso de violación a las patentes y derechos de autor, la responsabilidad será del oferente.</p>	SI	SI	SI
<p>s) Carta bajo protesta de decir verdad de no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto; y,</p>	SI	SI	SI
<p>t) Documento que acredite certificación con una norma de calidad vigente como mínimo con fecha de aprobación no mayor a dos años a nombre de la empresa o su representante legal, la cual puede consistir en las siguientes: CMMI, ISO 25000, MOPROSOFT NMX-I-059-NYCE-2016 e ISO 9001:2015 documento que deberá presentar en original o en copia certificada por fedatario público.</p>	NO	NO	SI

*Nombre de la empresa participante referida en el inciso A del presente análisis y evaluación

D. Cumplimiento por parte de las empresas participantes en cuanto a las especificaciones y propuestas económicas de los servicios requeridos.

Especificaciones requeridas	Cumplimiento de las empresas participantes: SI/No (*)		
	1	2	3

<p>a) Formulario de la Oferta. El oferente presentará en papel membretado de la empresa el catálogo de conceptos de acuerdo al Anexo Técnico de las Bases, conteniendo cantidades, precios unitarios (incluyendo todo tipo de descuentos), impuestos, subtotales y totales firmada en su totalidad.</p> <p>La unidad monetaria en que se presentará la cotización será en pesos mexicanos.</p> <p>El monto total de la propuesta, deberá expresarse también en letra en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad y la letra será esta última la que se considere como válida.</p>	SI	SI	SI
<p>b) Periodo de Validez de la Oferta. Escrito en el que acepte que la oferta tendrá validez hasta por 30 días naturales como mínimo a partir de la fecha de la apertura de ofertas establecidas por el convocante, la oferta cuyo periodo de validez sea más corto que el requerido por el comprador podrá ser rechazada por no ajustarse a los documentos de la licitación.</p> <p>En circunstancias excepcionales, el convocante podrá solicitar que los oferentes extiendan el periodo de validez de su oferta, ésta solicitud y las respuestas se presentarán por escrito.</p>	SI	SI	SI
<p>c) Garantía de Sostenimiento de la Propuesta mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada o cheque de caja girado a favor del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por un valor mínimo del 5% del valor total de la propuesta económica antes del IVA, en moneda nacional.</p>	NO	NO	SI




*Nombre de la empresa participante referida en el inciso A del presente análisis y evaluación

E. Comparativo de las propuestas económicas presentadas por parte de los participantes:

Nombre de la empresa participante	Importe (\$) sin IVA de la propuesta	Diferencia (\$) en relación a la cotización más baja	Posición de las empresas en relación a las cotizaciones presentadas
PODERNET, S.A. DE C.V.	41,000,000.00	4,748,700.00	Tercer lugar
INNOVAWEB, S.A. DE C.V.)	36,251,300.00		Primer lugar
INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.	38,296,325.00	2,045,025.00	Segundo lugar

De la información contenida en los puntos que anteceden, se procede a realizar los siguientes:

1. Análisis de las especificaciones y características del servicio propuesto.

Como se señaló en el inciso B que antecede, la empresa que cumple en su totalidad con los criterios de evaluación mencionados en las bases de la presente licitación, para efectos de evaluar, las capacidades legal, financiera y administrativa es **INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.**

Como se señaló en el inciso C que antecede, la empresa que cumple en su totalidad con las especificaciones y propuestas técnicas de los servicios requeridos es **INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.**

Como se señaló en el inciso D que antecede, la empresa que cumple en su totalidad con las especificaciones y propuestas económicas de los servicios requeridos es **INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.**

2. Análisis de las propuestas económicas.

- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso E del presente; se observa que la propuesta de la empresa **PODERNET, S.A. DE C.V.** por el importe de **\$ 41,000,000.00 (Cuarenta y un millones de pesos 00/100 m.n.)** sin incluir el impuesto al valor agregado, tiene una diferencia en contra de **\$4,748,700.00** en relación con la propuesta más económica; por lo que este ofrecimiento ocupa **El TERCER LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.
- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso E del presente; se observa que la propuesta de la empresa **INNOVAWEB, S.A. DE C.V.** por el importe de **\$ 36,251,300.00 (Treinta y seis millones doscientos cincuenta y un mil trescientos pesos 00/100)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, resulta ser la de menor monto; por lo que este

ofrecimiento ocupa **EL PRIMER LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.

- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso E del presente; se observa que la propuesta de la empresa **INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.** por el importe de **\$38,296,325.00** (Treinta y ocho millones doscientos noventa y seis mil trescientos veinticinco pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado, tiene una diferencia en contra de **\$2,045,025.00** en relación con la propuesta más económica; por lo que este ofrecimiento ocupa **EI SEGUNDO LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.

De la revisión cualitativa de la información presentada en las propuestas que nos ocupan; se pronuncia el siguiente **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**:

La empresa que ha cumplido con los requisitos y características que se requieren para la "CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ DE LOS SERVICIOS PARA EL DISEÑO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) Y DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LAS SESIONES DE CÓMPUTOS FINALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018", es la denominada **INFORMATICA ELECTORAL, S.C.**

Se concluye que aunque no presenta la propuesta más conveniente económicamente, cumple con los requisitos y lineamientos establecidos en las Bases de la presente licitación, y además garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como con los criterios de evaluación precisados en dichas base; es la empresa **INFORMÁTICA ELECTORAL, S.C.** por el importe de **\$38,296,325.00** (Treinta y ocho millones doscientos noventa y seis mil trescientos veinticinco pesos 00/100 m.n.) sin incluir el impuesto al valor agregado por la prestación de servicios requerida, lo anterior considerando que la empresa **INNOVAWEB, S.A. DE C.V.** con una propuesta de **\$ 36,251,300.00** (Treinta y seis millones doscientos cincuenta y un mil trescientos pesos 00/100) sin incluir el impuesto al valor agregado ocupando el **PRIMER LUGAR** en cuanto a las propuestas económicas no cuenta con experiencia en la participación en Procesos Electorales Ordinarios realizando el PREP como lo hace constar en currículum, no presentó documentos que acrediten la participación en por lo menos 3 Procesos Electorales Ordinarios en manejo integral del PREP, presentó copia simple y no original o copia certificada por fedatario público de documento que acredite certificación con una norma de calidad vigente como mínimo con fecha de aprobación no mayor a dos años a nombre de la empresa o su representante legal, la cual puede consistir en las siguientes: CMMI, ISO 25000, MOPROSOFT NMX-I-059-NYCE-2016 e ISO 9001:2015 y presentó cheque de la empresa a favor del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa en sustitución a una garantía de sostenimiento de la propuesta mediante fianza expedida por una institución mexicana de fianzas legalmente autorizada o cheque de caja girado a favor del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por un valor mínimo del 5% del valor total de la propuesta económica antes del IVA, en moneda nacional, lo anterior solicitado en las bases de la presente licitación.

En razón de lo anterior, no obstante que las propuestas técnica y económica presentadas por la empresa Informática Electoral, S.C., resultan solventes, este Comité debe considerar la disponibilidad presupuestal con que cuenta este Instituto, de donde se concluye que las



mismas no resultan convenientes en términos del precio, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción jj y 71 fracción V del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, deberá requerirse a la oferente, a fin de que por escrito, reduzca el precio de su propuesta, debiendo presentar su nueva propuesta, en su caso, por partida, considerando precio unitario y total, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, misma que deberá entregarse a la Secretaria Técnica de este Comité.

En consecuencia, como lo dispone el artículo 54 fracción VII del referido Reglamento, difiérase la fecha en que se dará a conocer el fallo y en su momento, con fundamento en lo que establece el artículo 72 de dicho ordenamiento, elabórese el Dictamen de Adjudicación respectivo.

Atentamente



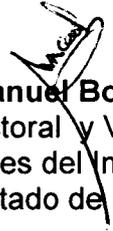
Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa



Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa



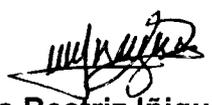
Mtra. Xochilt Amalia López Ulloa
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa



Lic. Manuel Bon Moss
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa



Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil
Secretaria Técnica del Comité y Coordinadora de Administración

Culiacán, Sinaloa, a 14 de febrero de 2018.